

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

Andalucía Canarias Castilla y León La Rioja
Aragón Cantabria Cataluña Murcia
Baleares Castilla-La Mancha Extremadura Valencia

#### ANDALUCÍA (CC. AA.)

#### Consejería de Salud y Consumo.

DECRETO 198/2024, de 3 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo.

(BOJA de 4 de septiembre de 2024)

#### Sistema Local de Protección Civil.

DECRETO 197/2024, de 3 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el que se regula el Sistema Local de Protección Civil en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

(BOJA de 6 de septiembre de 2024)

#### ARAGÓN (CC. AA.)

#### Mejora de las condiciones de salud y bienestar laboral en centros de trabajo. Subvenciones. Año 2024.

ORDEN PEJ/980/2024, de 8 de agosto, por la que se convocan para el año 2024 subvenciones públicas dirigidas a la mejora de las condiciones de salud y bienestar laboral en centros de trabajo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El plazo para la presentación de la solicitud será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Aragón de la presente convocatoria.

(BOA de 2 de septiembre de 2024)

## Planes de formación para el diálogo social y la negociación colectiva. Subvenciones. Ejercicio 2024.

ORDEN EMC/989/2024, de 14 de agosto, por la que se establece la convocatoria para el ejercicio de 2024 de la concesión de subvenciones públicas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón para la financiación de los planes de formación relacionados con el diálogo social y la negociación colectiva.

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Aragón.

(BOA de 6 de septiembre de 2024)

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

## Enfermedades profesionales. Procedimiento de comunicación electrónica.

DECRETO 150/2024, de 2 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el procedimiento para la comunicación electrónica de sospechas de enfermedades profesionales en Aragón.

(BOA de 10 de septiembre de 2024)

#### Organización de la Administración de la Comunidad Autónoma.

DECRETO de 6 de septiembre de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos.

(BOA de 12 de septiembre de 2024)

#### BALEARES (CC. AA.)

Autónomos. Compensación de gastos de cotización de la cuota reducida por contingencias comunes y profesionales. Ayudas. Año 2024.

RESOLUCIÓN del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se aprueba la convocatoria de 2024-DUAL de ayudas para compensar los gastos del primer año de cotización de la cuota reducida por contingencias comunes y profesionales de autónomos residentes en las Illes Balears (2024 Cuota cero dual primer año).

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente de la publicación de esta resolución en el BOIB y finaliza el día 22 de septiembre de 2024, ambos incluidos, siempre que el crédito no se haya agotado antes.

(BOIB de 5 de septiembre de 2024)

#### CANARIAS (CC. AA.)

#### Programa de prácticas no laborales en empresas. Subvenciones. Periodo 2024-2027.

ORDEN de 16 de agosto de 2024, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se aprueban las bases reguladoras que regirán la concesión de subvenciones destinadas a la financiación del programa de prácticas no laborales en empresas «Practícate», en régimen de concurrencia no competitiva, mediante procedimiento simplificado, para el periodo 2024-2027.

(BOCA de 2 de septiembre de 2024)

## Consejerías.

DECRETO 128/2024, de 9 de septiembre, de modificación del Decreto 123/2023, de 17 de julio, por el que se determina la estructura orgánica y las sedes de las Consejerías del Gobierno de Canarias.

(BOCA de 11 de septiembre de 2024)

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

### Protocolo territorial de recepción de menores extranjeros migrantes no acompañados.

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2024, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por la que se establece el Protocolo territorial de recepción de menores extranjeros migrantes no acompañados en la Comunidad Autónoma de Canarias.

(BOCA de 12 de septiembre de 2024)

#### CANTABRIA (CC. AA.)

## Centros Especiales de Empleo. Unidades de apoyo a la actividad profesional.

EXTRACTO de la Orden IND/42/2024, de 2 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones destinadas a financiar las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo.

El plazo para la presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 10 de septiembre de 2024)

## Organizaciones sindicales menos representativas. Prevención de riesgos laborales.

EXTRACTO de la Orden IND/43/2024, de 2 de septiembre, por la que se aprueba la convocatoria en 2024 de subvenciones destinadas a fomentar las actividades de las organizaciones sindicales menos representativas en materia de prevención de riesgos laborales.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 10 de septiembre de 2024)

#### Cambio de denominación de las Consejerías de la Comunidad Autónoma.

DECRETO 1/2024, de 11 de septiembre, de cambio de denominación de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 11 de septiembre de 2024)

## Consejerías. Estructura Orgánica Básica.

DECRETO 58/2024, de 13 de septiembre, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, por el que se modifica parcialmente la Estructura Orgánica Básica de las Consejerías de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos; Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación; Industria, Empleo, Innovación y Comercio; Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad; y del Servicio Cántabro de Empleo.

(BOC de 13 de septiembre de 2024)

(Del 1/al 15 de septiembre de 2024)

#### CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

#### Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional. Subvenciones.

ORDEN 144/2024, de 16 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para la formación modular destinada a la cualificación y recualificación de la población activa, en el marco del componente 20 -Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional- del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea -Next Generation EU-, y se realiza su convocatoria para el periodo 2024-2025. Extracto BDNS (Identif.): 782871

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 6 de septiembre de 2024)

#### Programa Captación de Talento. Subvenciones.

DECRETO 45/2024, de 27 de agosto, por el que se regula la concesión directa de subvenciones en el marco del Programa Captación del Talento.

(DOCM de 6 de septiembre de 2024)

## Programa de apoyo a la digitalización.

ORDEN 147/2024, de 29 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 119/2024, de 17 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de apoyo a la digitalización Adelante-Digitalización en Castilla-La Mancha, cofinanciable en el marco del Programa Feder de Castilla-La Mancha 2021-2027.

(DOCM de 10 de septiembre de 2024)

## Fomento del Emprendimiento Innovador. Ayudas.

ORDEN 149/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se modifica la Orden 154/2023, de 14 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al fomento del emprendimiento innovador en Castilla-La Mancha, cofinanciables en el marco del Programa Feder de Castilla-La Mancha 2021-2027.

(DOCM de 11 de septiembre de 2024)

#### Calendario de vacunaciones a lo largo de toda la vida.

ORDEN 150/2024, de 4 septiembre, de la Consejería de Sanidad, por la que se regula el calendario de vacunaciones e inmunizaciones a lo largo de toda la vida en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 11 de septiembre de 2024)

#### Arrendamiento de viviendas a mujeres víctimas de violencia de género. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Vivienda, por la que se convocan, para el año 2024, las ayudas reguladas en la Orden 117/2021, de 20 de julio, de la Consejería de Fomento, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al arrendamiento de viviendas dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 784607.

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

•

El plazo de presentación será desde el día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la presente resolución de convocatoria hasta el 29 de noviembre de 2024.

(DOCM de 13 de septiembre de 2024)

#### CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

#### PYMES. digitalización básica. Subvenciones.

ORDEN EYH/836/2024, de 21 de agosto, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a favorecer la digitalización básica en las pymes de Castilla y León.

(BOCL de 2 de septiembre de 2024)

#### Implantación de la responsabilidad social empresarial en las Pymes. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Resolución de 4 de septiembre de 2024, de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de subvenciones destinadas a implantar la responsabilidad social empresarial en las Pymes de Castilla y León.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente de la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de Castilla y León y finalizará el día 28 de febrero de 2025, si bien este plazo podrá acortarse en caso de agotamiento del presupuesto, dándose conocimiento mediante publicación del cierre de la misma.

(BOCL de 6 de septiembre de 2024)

#### Formación de trabajadores. Subvenciones.

ORDEN IEM/858/2024, de 16 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones del programa de formación de trabajadores ocupados en empresas que desarrollen proyectos o actividades con efecto incentivador (FORTRA).

(BOCL de 11 de septiembre de 2024)

#### CATALUÑA (CC. AA.)

## Departamento de Empresa y Trabajo. TIC. Subvenciones.

RESOLUCIÓN EMT/3082/2024, de 23 de agosto, de convocatoria de subvenciones del año 2024 para el ámbito de las TIC (ref. BDNS 774069).

El plazo de presentación del formulario de solicitud, junto con los documentos adjuntos correspondientes, empieza a las 9.00 horas del primer día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza a las 14.00 horas del decimoquinto día hábil a contar desde el inicio del plazo.

(DOGC de 3 de septiembre de 2024)



(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

## Nuevas oportunidades de negocio. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN EMT/3272/2024, de 10 de septiembre, por la que se abre la segunda convocatoria para el año 2024 de las subvenciones para nuevas oportunidades de negocio (ref. BDNS 785039).

El plazo de presentación de solicitudes será desde las 09:00 horas del 16 de septiembre de 2024 hasta las 14:00 horas del 16 de octubre de 2024.

(DOGC de 13 de septiembre de 2024)

#### EXTREMADURA (CC. AA.)

## Pymes extremeñas. Mejora de la competitividad. Ayudas.

EXTRACTO del Decreto 89/2024, de 30 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para mejorar la competitividad y crecimiento de las pymes extremeñas, a través de una mayor capacitación y formación de sus cuadros directivos, y se aprueba la primera convocatoria.

Las solicitudes podrán presentarse desde el día siguiente de la publicación del decreto y su convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura (https://doe.juntaex.es) y finalizará una vez transcurridos tres meses a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 2 de septiembre de 2024)

#### Sistema Sanitario Público de Extremadura.

DECRETO 110/2024, de 3 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 171/2009, de 24 de julio, por el que se crea el Consejo Asesor sobre Enfermedades Raras del Sistema Sanitario Público de Extremadura.

(DOE de 9 de septiembre de 2024)

#### Fomento del empleo. Ayudas.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 88/2024, de 30 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la consolidación de las personas trabajadores autónomos de Extremadura, a través de una mayor profesionalización de sus negocios, y se aprueba la primera convocatoria.

(DOE de 10 de septiembre de 2024)

#### MURCIA (CC. AA.)

#### Profesionalización de la gestión de la empresa familiar. Cheque Innovación.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de septiembre de 2024 de la Presidencia del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, por la que se modifica el plazo de la convocatoria plurianual Cheque Innovación para la Profesionalización de la gestión de la empresa familiar.

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)



La solicitud de subvención se encuentra disponible en los modelos normalizados que se facilitan en la dirección de la sede electrónica del INFO https://sede. institutofomentomurcia.es y podrá presentarse desde las 9:00 horas del día siguiente de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia hasta las 23:59 horas del día 19 de diciembre de 2024. Los modelos normalizados necesarios para la posterior justificación se facilitarán igualmente en la citada dirección de la sede electrónica del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

(BORM de 12 de septiembre de 2024)

### Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

DECRETO n.º 179/2024, de 12 de septiembre, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.

(BORM de 13 de septiembre de 2024)

#### LA RIOJA (CC. AA.)

#### Personas jóvenes desempleadas. Programa de primera experiencia laboral. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN 85/2024, de 29 de agosto, de la Consejería de Educación y Empleo, para la aprobación del gasto y convocatoria para el año 2024 de subvenciones destinadas a la contratación por administraciones públicas y entidades del sector público institucional de personas jóvenes desempleadas, mayores de 16 y menores de 30 años, en la modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, en aplicación de la Orden TES/1152/2021 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del «Programa de primera experiencia laboral», de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados en administraciones públicas (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto de la Resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 12 de septiembre de 2024)

#### Acciones de dinamización comercial. Subvenciones. Año 2024.

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2024, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2024 de las subvenciones destinadas a acciones de dinamización comercial, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 18 de octubre de 2024, a las 14:00 horas. Podrán subvencionarse inversiones iniciadas y gastos efectuados a partir del 1 de enero de 2024. Solo se admitirá una solicitud por beneficiario.

(BOR de 13 de septiembre de 2024)

(Del 1 al 15 de septiembre de 2024)

## VALENCIA (CC. AA.)

## Fomento de empleo para colectivos desfavorecidos.

ORDEN 22/2024, de 28 de agosto, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de fomento de empleo para la contratación de personas desempleadas pertenecientes a colectivos desfavorecidos en la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 2 de septiembre de 2024)

#### Calendario de vacunación e inmunización.

RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2024, de la Comunitat Valenciana, por la que se aprueba el calendario de vacunación e inmunización de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 2 de septiembre de 2024)

#### Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación. Subvenciones.

ORDEN 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación.

(DOGV de 9 de septiembre de 2024)

## Integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación de exclusión social. Subvenciones. Año 2024.

EXTRACTO de la Resolución de 9 de septiembre, del Director General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se convocan las subvenciones públicas destinadas a la integración sociolaboral de personas trabajadoras en situación de exclusión social en empresas de inserción, mediante la financiación de ayudas a las promotoras de las empresas de inserción, y en empresas ordinarias de trabajo para 2024.

- 1. Las solicitudes de ayudas a las empresas promotoras de las empresas de inserción, reguladas en el título III de las bases reguladoras, que prestan servicios mediante el desarrollo de itinerarios individualizados de inserción al personal en situación de exclusión social contratado en empresas de inserción, deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.
- 2. Para las ayudas a las empresas ordinarias reguladas en el título IV de las bases reguladoras, destinadas a la inserción sociolaboral de personas procedentes de una empresa de inserción, una vez finalizado su itinerario de inserción en la misma:
  - a) Las solicitudes de ayudas por contrataciones, prórrogas o transformación de contratos temporales en indefinidos producidas en el ejercicio 2024, antes de la publicación del extracto de la presente resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, así como las correspondientes a mantenimientos de puestos creados o transformados en noviembre y diciembre de 2023, deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.
  - b) Las solicitudes de ayudas por nuevas contrataciones o transformación de contratos temporales en indefinidos, producidas con posterioridad a la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, deberán presentarse en el plazo de un mes desde su suscripción, con fecha límite el 31 de octubre de 2024.
  - c) Las solicitudes de ayudas por nuevas contrataciones o transformación de contratos temporales en indefinidos, producidas durante los meses de noviembre y diciembre de 2024, podrán presentarse en los plazos establecidos en la convocatoria de ayudas para el ejercicio 2025.

(DOGV de 13 de septiembre de 2024)